



COMUNICADO N°02

Se comunica a los postulantes que, en atención del Artículo 1 de **RESOLUCIÓN REGIONAL DIRECTORAL SECTORIAL N° 197-2022-GR.CAJ/DRS-OE.GD.RR.HH-DG**, de fecha 06 de junio de 2022, se **DECLARA la NULIDAD DEL PROCESO SUPLENCIA TEMPORAL N° 001-2022-GR.CAJ-DIRESA CAJ**, convocado por la Dirección Regional de Salud Cajamarca.

En consecuencia se interrumpen todas las etapas pendientes en relación al proceso antes mencionado.

Atentamente,

Comisión